



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La arritmia es el problema cardíaco más frecuente. Se trata de un trastorno en ritmo cardíaco, es decir, cuando el corazón late demasiado rápido (taquicardia), demasiado lento (bradicardia) o de manera irregular.

Esta alteración puede afectar no sólo a personas mayores, sino también a jóvenes y niños debido a la gran cantidad de causas que lo producen, entre las que podemos mencionar: niveles anormales de potasio u otras sustancias en el cuerpo; ataque al corazón o daño al miocardio por un ataque al corazón pasado; cardiopatía que está presente al nacer (congénita); insuficiencia cardíaca o un agrandamiento del corazón; hipertiroidismo; consumo de alcohol, cafeína o drogas estimulantes; medicamentos para el corazón o la presión arterial; consumo de cigarrillo (nicotina); drogas que simulan la actividad del sistema nervioso; medicamentos utilizados para la depresión o la psicosis.

La sociedad Latinoamericana de Estimulación Cardíaca y Electrofisiología (SOLAECE), la Sociedad Argentina de Electrofisiología Cardíaca (SADEC), el Comité de Arritmias de la Federación Argentina de Cardiología (FAC), y el Consejo de Arritmias de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) organizarán un importante evento en materia médica denominado Congreso Argentino de Arritmias y Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estimulación Cardíaca y Electrofisiológica, en su cuarta edición.

Este Congreso, a realizarse los días 13 y 14 de noviembre del corriente año, espera contar con la asistencia de los 1.500 profesionales de Latinoamérica, registrando un importante crecimiento y alcance desde sus primeras ediciones.

En el mismo participarán tantos médicos profesionales (Cardiólogos, Clínicos y Electrofisiólogos) como residentes, técnicos, enfermeros y estudiantes, quienes tendrán la posibilidad de asistir a conferencias, mesas redondas, presentación de casos clínicos y controversias, temas libres y pósters. En este sentido, es importante mencionar que se contará con la contribución de alrededor de 20 especialistas extranjeros y regionales de máximo nivel científico, los cuales abordarán las diferentes temáticas de las arritmias, hecho que refleja la consolidación como la reunión científica de la Electrofisiología en habla hispana más importante de América Latina.

Consideramos vital el acompañamiento y apoyo a estos espacios de investigación que brindan



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

herramientas para la prevención, detección temprana y
tratamientos de afecciones que aquejan la salud de nuestra
población.

Por ello:

Autor: Alejandro Humberto Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, sanitario, científico, académico y educativo el 4° Congreso Argentino de Arritmias y Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estimulación Cardíaca y Electrofisiológica a realizarse los días 13 y 14 de noviembre de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.